



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Córdoba

TRASLADO

Radicado: 23001250200020220028100

Disciplinado: FRED ALEX ARROYO LEON

Montería, 28 de agosto de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado a los no apelantes, del recurso de apelación interpuesto por el abogado FRED ALEX ARROYO LEON en contra de la sentencia sancionatoria proferida en desfavor suyo, por esta Corporación, en fecha 8 de agosto de 2024, para que a si bien lo tienen, se pronuncien sobre el mismo. Para ello, deberán solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cndj.gov.co copia digital del recurso interpuesto, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria